



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 43/2019 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Angostura, Cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:40 horas del día 27 de diciembre del año 2019, se reunieron en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, para llevar a cabo la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** a que fueron convocados oportunamente, los **C.C. M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. ARTURO ÁVILA ATONDO SINDICO PROCURADOR y LOS REGIDORES HELEN ANGULO CASTRO, LIC NEYMA ADAMARIS GARCÍA GERARDO, ARQ. JOSÉ LUÍS BELTRÁN ASTORGA, M.C. ANITA GUTIÉRREZ PALAZUELOS y PROFA. IRIS CAROLINA BOJÓRQUEZ BOJÓRQUEZ** integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Angostura, y conforme a lo que establece el articulado en el TITULO TERCERO, CAPITULO I, artículos 24, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Sinaloa, el C. Secretario **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** procedió a poner a la consideración de los C.C. Regidores el orden del día que proponen para el desarrollo de la Sesión y que es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia e Instalación de la Sesión por la C. Presidenta Municipal, previa comprobación del quórum legal.

II.- Presentación para su análisis y aprobación en su caso de un apoyo solicitado por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Angostura por un importe de **\$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.)** para el pago de energía eléctrica para plantas potabilizadoras y pozos de agua potable.

III.- Clausura de la Sesión.



Se muestran varias firmas manuscritas correspondientes a los regidores y al secretario. Una de las firmas está acompañada del nombre "Neyma Adamaris García Gerardo" escrito verticalmente.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 43/2019 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2019

Una vez aprobado el orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia y al constatar que están presentes la **MAYORÍA** ya que se encuentran 7 de los 8 integrantes de este H. Ayuntamiento, por motivos de fuerza mayor no pudo asistir el C. Regidor **M.C. MIGUEL SOTELO CAMACHO** lo cual notificó al C. Secretario del H. Ayuntamiento **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA**, una vez comprobado el quorum legal la C. Presidenta Municipal **M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ** en uso de sus facultades declaró legalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen quedando desahogado el primer punto del orden del día.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** diciendo: una vez instalada la sesión, pasamos al punto número II.- Presentación para su análisis y aprobación en su caso de un apoyo solicitado por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Angostura por un importe de **\$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.)** para el pago de energía eléctrica para plantas potabilizadoras y pozos de agua potable, si están de acuerdo o si tienen algún comentario.

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ** diciendo: la solicitud que nos presenta la Junta de Agua Potable, al final, dentro de lo que cabe, creo que han hecho un buen ejercicio en este periodo en su presupuesto, siempre vamos a esperar más de la Junta de Agua, como lo hemos dicho, se requiere un trabajo muy exhausto en el tema de ir y revisar en qué podemos mejorar las cuentas, pero al final de cuentas el que solo hayan sido **\$300,000.00** y no como se veía en un histórico antecedente donde siempre pedían para los aguinaldos por arriba del millón o dos millones a veces, el que solo hayan sido **\$300,000.00** para pagos, en este caso de los servicios que ellos tienen, por el ajuste que hicieron de aguinaldos, yo creo que bien merece un aplauso por el trabajo que hicieron y también un exhorto a que continúen trabajando, yo les solicito la sensibilidad, sé que para muchos de ustedes siempre hemos comentado que una paramunicipal debería de tener autonomía, pero pues no la tienen y creo que con el apoyo del Ayuntamiento es como pueden continuar, siendo menos cada día, se les informó que esto es lo que ahorita se les puede dar y esperamos que el próximo año desde ahorita vean todos los ajustes que tienen que hacer, para que el próximo año sea menos lo que estén solicitando y pueda llegar un momento en el que digan, pudimos solos y no ocupamos del Ayuntamiento, ese es el comentario que yo les hago y les agradezco la parte sensible, sobre todo, que se involucren más en las actividades que tienen las paramunicipales para trabajar de la mano, yo creo que caería muy bien que ustedes organicen sus agendas para que estén visitándolos y haciéndoles comentarios y trabajar juntos de la mano con estas paramunicipales, muchas gracias.

Aglaee Montoya Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 43/2019 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2019

Pide la palabra el C. Regidor **ARQ. JOSÉ LUÍS BELTRÁN ASTORGA** diciendo: sobre este tema, no está claro, me parece y estoy seguro que el trabajo de la Junta sigue siendo deficiente, yo no vi avances, no hay un informe de parte de la **JUMAPAANG** del dinero que les proporcionaron ustedes como Regidores, salvo algunas explicaciones que nos daba la C. Tesorera Municipal **ARQ. ALMA JUDITH SOLÍS CHÁVEZ**, pero seguimos igual, la Junta no tiene su Programa Operativo Anual, hasta la fecha no lo tiene, no nos dice que va a hacer para mejorar, no hay claridad en el seguimiento de la Junta, no sé qué tendríamos que hacer, ciertamente hoy solicitan la ayuda para pagar electricidad, porque prefirieron creo que razonablemente pagar aguinaldos y dejarlo para que el Ayuntamiento dijera, bueno, vamos pues a prestarles o a ayudarles para los pagos de la luz, así ya no lo pidieron para aguinaldos, le doraron la píldora bien al asunto, me parece que hay una reserva, pero además es válido, pareciera que ante el auditor se justificaría más apoyarlos para que paguen electricidad que para que paguen aguinaldos y es una buena jugada, es una buena propuesta, sin embargo, no deja de ser observado, es una observación que no tiene vuelta de hoja, sean préstamos o sean subsidios a la Junta van a seguir prevaleciendo como observaciones resarcitorias o de pliego que pueden resolverse durante el proceso, eso habría que verlo, porque lo que pasó este año no se resolvió, no sé qué vaya a pasar ahí, tendrá seguramente que llegar a conveniarse con la Junta y no ha dado muestras realmente la Junta de mandar mensajes de buena voluntad para poder contribuir, yo asistí a un proceso de licitación porque quise ir, no porque me hayan invitado, debe de quedarle claro a los Directores, que así como la C. Presidenta Municipal **M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ** es su jefa inmediata, también nosotros como Regidores somos jefes de ellos y deben de acatar las instrucciones, las recomendaciones o las sugerencias que nosotros hagamos a los Directores para que puedan avanzar en favor del proyecto y en favor del Municipio, lo cual no ha habido ninguna disponibilidad de la Junta, igual pasó en Obra Pública, dicen, si quieres venir el interesado eres tú, yo les digo, es que tú tienes que estar notificando, los procesos de licitación son muy importantes, ahí se dan grandes asuntos que hay que revisarlos, gran parte de la corrupción se está dando en los procesos de licitación y se tiene que revisar, la Junta, para mí, sigue siendo deficiente, yo no le he visto avances, igual, en unos días más, solicitaré reunirme con usted y sugerir algunas cosas, lo que ya hemos sugerido, pero para mí por ahí hay algún asunto que pudiéramos revisar en favor o tratar de que la junta mejore, insisto, no es mucho **\$300,000.00** pero así nos fuimos el año pasado hasta llegar a **\$2,600,000.00** o a **\$3,200,000.00** lo cual la Junta sigue prácticamente debiendo, gracias.

Neymar A. Beltrán C



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 43/2019 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2019

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA** diciendo: si no hay otro comentario, solicitamos su aprobación en su caso de un apoyo solicitado por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Angostura por un importe de **\$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.)** para el pago de energía eléctrica para plantas potabilizadoras y pozos de agua potable, quienes estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando su mano, el H. Cabildo lo aprueba por **MAYORÍA** con 6 votos a favor y un voto en contra del C. Regidor **ARQ. JOSÉ LUÍS BELTRÁN ASTORGA**

Toma la palabra la C. Presidenta Municipal **M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ** diciendo: aprovecho esta oportunidad de cierre de año la última Sesión de Cabildo que tenemos ya en programación, para desearles un año 2020 lleno de abundancia, prosperidad y que toda aquella adversidad que se atravesase en su camino se convierta en una oportunidad para crecer, no les deseo lo mejor del mundo, ni lo más bonito porque eso sería utópico, pero sí, que salgamos adelante con lo que podamos, con lo que tengamos y con lo que la vida nos ofrece, todas las oportunidades tomarlas y seguir creciendo como equipo para que a este Ayuntamiento le vaya bien, muchísimas gracias, feliz año 2020.

No habiendo más asuntos que tratar la C. Presidenta Municipal **M.C. AGLAEE MONTOYA MARTINEZ**, en uso de sus facultades procedió a clausurar la sesión a las 11:00 Hrs. a.m. de la fecha señalada al principio, de todo lo cual se levantó la presente acta circunstanciada, que previa lectura y ratificación, para su validez firman los que en ella intervinieron.

Firman la presente acta.

PRESIDENTA MUNICIPAL

M.C. AGLAEE MONTOYA MARTÍNEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 43/2019 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2019

SINDICO PROCURADOR

LIC. ARTURO ÁVILA ATONDO

CUERPO DE REGIDORES

No asistió

M.C. MIGUEL SOTELO CAMACHO

C. HELEN ANGULO CASTRO

Neyma A. García G.
LIC. NEYMA ADAMARIS GARCÍA GERARDO

~~Handwritten signature~~
ARQ. JOSÉ LUIS BELTRÁN ASTORGA

~~Handwritten signature~~
M.C. ANITA GUTIÉRREZ PALAZUELOS

~~Handwritten signature~~
PROFA. IRIS CAROLINA BOJÓRQUEZ BOJÓRQUEZ